



Oficio: U.A.I.P. 3068/2021

Asunto: Respuesta con Orientación

Guanajuato, Gto; a 25 de noviembre de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Francisco Javier  
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 110196300027221, el día 22 de noviembre de 2021, misma que a la letra dice:

- "Con fundamento en lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia de Acceso a la Información Pública y en lo constituido por el artículo 133 de dicha legislación, así como en el artículo 6º Constitucional se solicita la siguiente información: Por medio de la presente solicito cualquier base de datos o documentos que contengan la siguiente información. 1. Sobre los parabuses en la entidad: a) Número total b) Ubicación (dirección o número de parabuses por municipio) c) Coordenadas geográficas d) Afluencia diaria e) Afluencia total 2020. Sobre la Red de Transporte de Autobuses Urbanos: a) Número total de rutas (y sus nombres) b) Número total de unidades (autobuses) c) Número total de paradas d) Ubicación de las paradas e) Coordenadas geográficas de las paradas f) Extensión total de las rutas g) Afluencia diaria por ruta h) Afluencia total 2020 por ruta En caso de no contar con alguno de los elementos solicitados favor de indicarlo. En caso de tener información adicional relacionada, favor de señalarlo y enviarla." SIC.

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DGM/TM/CJ/0310/2021** suscrito por el **Lic. Luis Rivera Almanza, Director General de Transito Movilidad y Transporte Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de Gobierno del Estado, determinación que ha sido **confirmada** por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 560, celebrada el día 25 de noviembre del año 2021, específicamente en el punto 7 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo**

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

[unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx)

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uair@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uair@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 732-1488.

Atentamente,

Lic. Erick González Ramírez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

RCVA



**GUANAJUATO**

**RECIBIDO**  
25 NOV. 2021  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO



Oficio Número: DGMym/CJ/0310/2021  
Asunto: Contestación a oficio U.A.I.P.3024/2021  
Guanajuato, Gto., 25 de noviembre de 2021

*"Bicentenario de la Constitución de la Independencia Nacional 1821-2021"*

**Lic. Erick González Ramírez**  
Titular de la Unidad de Acceso a la Información  
Pública del Municipio de Guanajuato  
Presente

Sirva el presente para enviarte un cordial y afectuoso saludo, así mismo y en atención a su oficio número U.A.I.P. 3024/2021, de fecha 22 de noviembre de 2021, recibido en la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal, el día 23 del mismo mes y año, el cual solicita atender la petición presentada ante la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 110196300027221 por parte del C. Francisco Javier, que una vez analizando su petición, le expongo lo siguiente:

Respecto a la literalidad de su petición se hace de conocimiento que, en el ámbito de mis atribuciones las cuales me confiere la normativa en materia, esta Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal, no es competente para brindar la información solicitada, ya que es información de jurisdicción estatal, por lo tanto, estamos imposibilitados de atender lo peticionado de manera favorable.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 apartado A, 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 14 apartado B de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 93, 95, 99, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 1, 2, 3, 31 fracción I, 32, 33 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; 4, 5, 64, 66 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato Gto; 1, 2, 4 fracción V, 11 del Reglamento de Movilidad para el Municipio de Guanajuato, 1, 2, 4 fracción V, 10 del Reglamento de Transporte Público para el Municipio de Guanajuato.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para manifestarle mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente:

**LIC. LUIS RIVERA ALMANZA**  
DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO,  
MOVILIDAD Y TRANSPORTE MUNICIPAL



COMISIÓN DE POLICIA VIAL Y T

*[Firma manuscrita]*

Presidencia Municipal  
Plaza de la Paz No. 12, Centro,  
Guanajuato, Gto.,  
Tel. (473) 73 21213